



JUZGADO CATORCE DE FAMILIA DE ORALIDAD
Medellín, veintiséis de octubre de dos mil veintidós

Proceso	Verbal Impugnación de la paternidad
Demandante	Wilfredy Guanumen Nomesque
Demandado	Deysi Katherine Higuita Tabares
Radicado	05001 31 10 014 2022 00437 00
Decisión	Agrega y requiere efectuar notificación debidamente

Fue arrimado al proceso digital memorial y anexo relativo a la citación para notificación de la demandada, nuevamente se le indica a la parte demandante que deberá procurar en debida forma la notificación a la parte demandada, por lo que se insiste en lo dispuesto en el auto que precede.

NOTIFIQUESE

Firmado Por:
Pastora Emilia Holguin Marin
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 014 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **690955d86747792ec84274dae66d11a4b2e416153c86790bfb828b988c01d680**

Documento generado en 26/10/2022 04:12:01 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>